

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### ZEXELSATI S.A.

En la ciudad de Machala, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Madero Vargas, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la **ZEXELSATI S.A.** Con la presencia de los siguientes socios: Sr. Miguel Eusebio Baldeon Junco con 160 acciones, Sr. Olmedo Xavier Feraud Chavez con 160 acciones, Karla Alexandra Ochoa Ochoa con 160 acciones, Maria Patricia Ochoa Ochoa con 160 acciones y, la Sra. Hulda Maria Ochoa Romero con 160 acciones; quienes representan la totalidad del capital pagado. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de **ZEXELSATI S.A.**, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías.- **DOS. ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente de la Compañía del ejercicio económico 2019 Pymes.**
2. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al período al 31 de diciembre del 2019.**
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Resultados Integral
  - Estado de cambios en el Patrimonio
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Notas a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2019.
3. **Conocimiento y resolución sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico del 2019.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital de la compañía **ZEXELSATI S.A.**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, Conocimiento y Resolución sobre el informe del señor Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2019.- El secretario, da lectura al informe del señor Gerente General, el cual contiene cuatro (3) puntos tratados.

Los socios conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido: **por tanto, los socios por unanimidad resuelven: Aprobar** el Informe del señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Socios realiza el conocimiento del segundo punto del orden día, **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo al 31 de diciembre del 2019.**

- o Estado de Situación Financiera
- o Estado de Resultados Integral
- o Estado de cambios en el Patrimonio
- o Estado de Flujo de Efectivo
- o Notas a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2019.

Los socios, conocen sobre el Estado de Situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

**Conocimiento y resolución sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico del 2019.-** En este tercer punto del orden del día, interviene el Gerente General de la compañía, al 31 de diciembre del 2019, en los cuales se ha obtenido una pérdida de **2,947.33**

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las dieciocho horas, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de dar lectura al acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los socios presentes en la sesión, el Presidente y el Secretario, que certifican.



HULDA MARIA OCHOA ROMERO  
SOCIO-GERENTE

KARLA ALEXANDRA OCHOA OCHOA  
SOCIO-PRESIDENTE

HULDA MARIA OCHOA ROMERO  
SECRETARIA